EDITOR:
Rodrigo A. Rosales Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril
estados@eleconomista.mx
eleconomista.mx
COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz

Impacto de la recesión económica

FEIEF será insuficiente para entidades: Moody's

● El fondo de estabilización se quedará corto para compensar la caída en las participaciones federales, asegura la calificadora

Yolanda Morales
estados@eleconomista.mx

El Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se quedará corto para compensar las caídas de las participaciones federales, consecuencia de la recesión económica y su impacto en los ingresos públicos, advirtió la calificadora Moody's.

En un webex sobre el impacto del Covid-19 en las perspectivas negativas de los subsoberanos, la analista del sector, María del Carmen Martínez Richa, explicó que por primera vez desde la crisis económica del 2009 habrá una caída de 2.2% en las transferencias del gobierno federal a los estados, aún con el uso del FEIEF.

La especialista estimó que este año, el FEIEF cuenta aún con unos 60,000 millones de pesos que sí ayudarán a compensar la caída de las transferencias federales, sin embargo, alertó que además de ser insuficiente para la dramática caída de ingresos públicos asociada al desplome del PIB, "se quedará sin colchón de compensación para el año entrante".

"Sin ese colchón, será dramático para los estados el 2021, sobre todo si la economía no consigue recuperarse, pues se quedarán sin método alguno de compensación de transferencias", ahondó.

Y esta situación representa claramente un factor de riesgo negativo para el sector de calificación de subsoberanos en conjunto, destacó.

La analista dijo que pasarán varios años antes de que se reponga el FEIEF, cuyo objetivo es resarcir la falta de recursos programados en un año fiscal.

Recordó que el año pasado el gobierno utilizó 36,588 millones de pesos de dicho fondo para compensar la diferencia entre los ingresos estimados y los registrados el año pasado que de otra forma habrían afectado las transferencias de la federación. Y lo dejaron con 60,461 millones de pesos que son los que se agotarán este año.

Deuda, alternativa

Desde su perspectiva, con este menor flujo de ingresos, la emergencia sanitaria y la recesión de la economía, los estados se verán en la alternativa de buscar deuda. De hecho, resaltó que la perspectiva negativa del sector no significa que todos los 24 gobiernos que califica, estén en riesgo.

"En general, el sector ha tenido un nivel de endeudamiento muy moderado desde que se ejecuta la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas. El comportamiento ha sido moderado, lento y bajo", aseguró.

Para Martínez Richa, la iniciativa de reforma a la Ley de Coordinación Fiscal para permitir rebasar de forma transitoria los techos anuales de endeudamiento, será positiva al otorgar cierta flexibilidad.

Acotó que tal como está la iniciativa, no se compromete el espíritu de la ley, y facilita que las entidades recurran a la deuda con moderación, de acuerdo a las circunstancias y bajo la premisa de que se trata de un evento temporal.

De corto plazo

La especialista puso de relieve que varias entidades tendrán elecciones el año entrante. Y atendiendo a los lineamientos de ley, la contratación de deuda tendría que ser de corto plazo, de manera que sea responsabilidad de la administración saliente el pago de la misma.

Refirió que ya tienen conocimientos de varios estados que están analizando la posibilidad de contratar deuda para recurrir al mecanismo en caso de que pase la iniciativa de Morena en el Congreso.

> "Sin ese colchón, será dramático para los estados el 2021, sobre todo si la economía no consigue recuperarse, pues se quedarán sin método alguno de compensación de transferencias".
>
> **María del Carmen Martínez**
> ANALISTA DE MOODY'S

Merma

En el primer trimestre, las participaciones cayeron 0.4% a tasa anual real, que significó que la mayoría de las entidades tuvieron menos recursos para enfrentar el Covid-19.

Participaciones federales |
VARIACIÓN ANUAL REAL % - PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

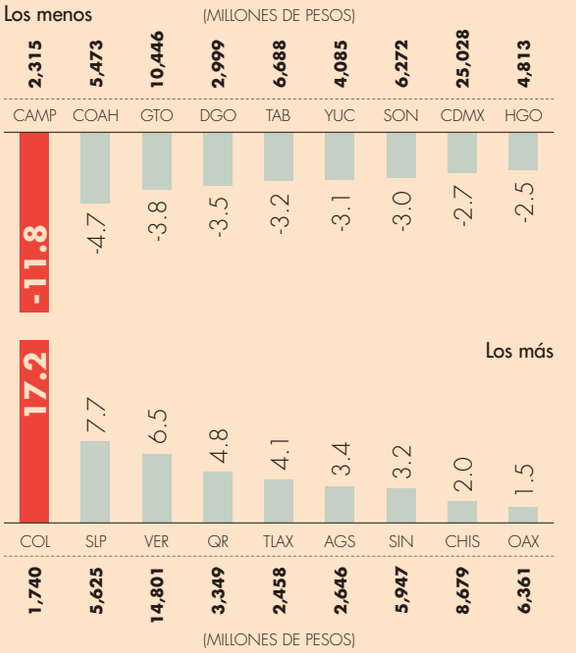

FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

El objetivo del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas es resarcir la falta de recursos programados en un año fiscal.

De acuerdo con los Precriterios Generales de Política Económica 2021, para este año se estima que los estados perciban 875,424.1 millones de pesos de participaciones, que significa una reducción de 76,030.7 millones respecto a los recursos aprobados en el Paquete Económico 2020. Lo anterior se debe principalmente a un bajo dinamismo del PIB, el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estima entre -3.9 y 0.1% para este año. Dicho pronóstico afectará directamente a los ingresos tributarios, de donde proviene gran parte de las participaciones.